

Proyecto: “Fortaleciendo la Respuesta contra el COVID-19”

TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA PARA MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA LA DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD

La Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), en el marco del Acuerdo N° 72052622FA00001 suscrito con la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), realiza la siguiente convocatoria, a fin de apoyar a la Dirección General de Vigilancia Sanitaria (DGVs) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS).

OBJETIVO

Esta consultoría se encuentra enmarcada en el proyecto “Fortaleciendo la Respuesta contra el COVID-19”. La persona contratada será responsable de apoyar los procesos de monitoreo y evaluación de la vigilancia del COVID-19.

INTRODUCCION

Como parte de la implementación del plan de respuesta al COVID-19 en Paraguay, se requiere fortalecer los sistemas de información de la vigilancia de COVID-19 a nivel nacional, incorporando los requerimientos funcionales en los sistemas de información de los eventos de notificación obligatoria de la Dirección general de Vigilancia de la Salud, de acuerdo con las normativas nacionales de la vigilancia en salud pública.

El desarrollo e implementación de sistemas de información ajustados a las necesidades de la vigilancia permitirá favorecer el registro electrónico de datos de calidad, de forma segura y en el tiempo oportuno. el registro e intercambio de información basado en estándares internacionales adoptando buenas prácticas de interoperabilidad (técnica, sintáctica y semántica) permitirá consolidar los datos nacionales para la toma de decisiones.

1. PERFIL REQUERIDO:

1. Profesional de la salud la carrera de Licenciatura en Enfermería o carreras afines
2. Experiencia laboral general de 2 años (no excluyente)
3. Preferentemente experiencia específica en Salud Pública o área de epidemiología mínima de 1 año (no excluyente)
4. De preferencia curso en especialización de Salud Pública y/o Administración Hospitalaria (no excluyente).
5. Conocimientos y manejo de herramientas informáticas en: Procesador de texto, planilla electrónica, presentadores en Power Point, correo electrónico y manejo de Internet.
6. Disponibilidad para viajes al interior del país y trabajo en el campo.

2. PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS:

1. Estrategia y protocolo de gestión y vigilancia del COVID-19 a nivel de las Unidades Epidemiológicas en las regiones sanitarias.
2. Informes mensuales de todas las actividades realizadas a nivel de servicios de salud de las regiones sanitarias, con un análisis que incluya apreciación y calificación sobre los resultados logrados.

3. Sistematización de la experiencia sobre gestión y vigilancia del COVID-19, elaborado en forma conjunta con el equipo de trabajo.
4. Cualquier actividad que sea requerida por el coordinador.

3. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

Dependerá de la coordinación de la Dirección del Centro de Información Epidemiológica y Vigilancia de la Salud.

CARGA HORARIA Y RÉGIMEN DE TRABAJO

- La persona seleccionada será contratada bajo régimen de contrato del servicio, debiendo cumplir 132 horas mensuales (30 horas semanales) y, horas adicionales para trabajo de campo en el interior del país.
- Horario de oficina de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs., para el trabajo de campo en el interior del país, según cronograma de trabajo.
- La duración del contrato es por 9 meses según el Proyecto aprobado, sujeto a evaluaciones de desempeño semestrales.
- La remuneración mensual será de Gs. 4.500.000 (IVA incluido)
- El lugar habitual de trabajo será la Dirección General de Vigilancia de la Salud, sito en la calle Pettrossi y Constitución – Asunción y, las ciudades de los Departamentos seleccionados para el trabajo de campo.

4. COMPETENCIAS NECESARIAS:

- Iniciativa, con visión estratégica.
- Capacidad de relacionamiento interpersonal.
- Habilidad para liderar equipo de trabajo.
- Capacidad de negociación individual y colectiva.
- Capacidad en la toma de decisiones, resolución de problemas y en la administración de conflictos.

5. DOCUMENTACIONES REQUERIDAS:

- Hoja de vida del postulante.
- Fotocopia del Título Universitario y registro Profesional actualizado.
- Fotocopia de C.I.
- Fotocopias de certificados de cursos, talleres, congresos etc. de los últimos 10 años, relacionado al cargo.
- Título de especialización o constancia de estudios en caso de ser estudiante, expedido por la institución correspondiente al año en curso.
- Antecedentes Policial y Judicial (original y vigente), solo en caso de ser seleccionado/a.
- R.U.C. y Certificado de Cumplimiento tributario, solo en caso de ser seleccionado, pues deberá emitir factura por honorarios. La factura debe corresponder a su R.U.C. y tener el timbrado vigente (si nunca emitió factura, se recomienda optar por la Factura Virtual).

6. DURACIÓN DE CONTRATO

Desde la firma del contrato hasta el 31 de octubre de 2022 (máximo 8 meses).

7. SEDE DE LA INICIATIVA

Asunción, Paraguay.

8. PAGO DE LOS SERVICIOS

Esta consultoría se abonará en guaraníes, IVA incluido en 8 pagos mensuales de Gs. 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil guaraníes), totalizando Gs. 36.000.000 (treinta y seis millones guaraníes).

9. REQUISITO INDISPENSABLE:

El postulante debe dejar expresa constancia en su postulación, que TIENE o NO TIENE actualmente cargo como personal permanente o contratado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

10. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Se recibirán consultas hasta el 7 de marzo a las 17:00 hs., al mail: crodriguez@cird.org.py – Aclarar en el asunto: **CONSULTA MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA LA DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD**

11. FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

8 de marzo hasta las 17:00 hs.

12. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Las propuestas serán recibidas exclusivamente en formato digital en la siguiente dirección de correo: crodriguez@cird.org.py – Aclarar en el asunto: **PRESENTACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA LA DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD**